

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8066** *Resolución de 4 de junio de 2012, del Ayuntamiento de Arenas de San Juan (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 45, de 13 de abril de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno de promoción interna.

Una plaza de Auxiliar-Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de proceso de funcionarización.

Se ha publicado asimismo un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 102, de 24 de mayo de 2012.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Arenas de San Juan, 4 de junio de 2012.—El Alcalde, Alberto Sánchez Úbeda.